



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXV - Nº 8

CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 08 DE FEBRERO DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juzgado Federal Nº 03, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ ÑAÑEZ JUAN CARLOS s/ Ej. Fiscal", (Exp. Nº 887-A-2010), el martillero Tristán Cima Cruces Mat. 01-701, rematará el 14/02/2012, a las 10 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8º, los siguientes bienes: Un automóvil marca CHEVROLET modelo VECTRA CD 2.4 año: 2008 dominio GWJ 071. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Lozada, Secretaria. Revisar en Calle Colombres 1769 Bº San Martín el día 13/02/2012 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacrucesubastas.com.ar.
2 días - 444 - 9/2/2012 - \$ 80.-

Por Cta y Orden del Banco Supervielle SA, el Mart. Carlos Ferreyra MP 1-214 comunica por 3 días que subastará el 24/2/12 a partir de las 16:30 hs en Vélez Nº 55 conforme Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585 del C.C. c/ la base de sus respectivos créditos prendarios o sin base de no haber interesados por la misma: contado (pesos) o ch. certificado y al mejor postor, abonando seña 20% más comisión Mart. 10% en el acto de subasta y el saldo en las próximas 48hs. A depositar en cuenta a designar, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado sin notificación previa, con ofertas mínimas de pesos doscientos (\$200). Siendo los gastos de tramitación, transferencia, deudas por patentes, levantamiento de cautelares, impuesto de sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios a cargo del comprador, los vehículos que se detallan en el estado visto y que se exhiben en el lugar de la subasta, los Días 22 y 23/02/12 de 16 a 18hs. Puesta en marcha 23/02/12. Vehículos: Peugeot 206 XS PREMIUM 1.6 5P Dominio HIL-246 (Bco. Supervielle SA c/ Yamunaque Colchado Carlos Zander - Sec. Prendario (23°CyC) - Peugeot 307 XS PREMIUM 2.0 5P 143 CV Dominio GXY-724 (Bco. Supervielle SA c/ Banega Chacon Juan Eduardo - Sec. Prendario (23°CyC). Entrega: una vez cancelado el saldo del precio e inscripto en el Registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador - Informes: Mart. Corro 219, 2 Piso, Dpto. "A" Tel. 4218716 - Concurrir sin excepción con Docs. De Identidad - La Entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia y de retirar de la subasta cualquiera de las unidades.-
Nº 716 - \$ 92.-

P/O Mun. Sta Maria de Plla, Ord Nº 1381/2011,

los Mart Roberto Farrán M.P. 05-2040 y Hernán Dei Rossi M.P. 05-2006, Dom. Pte. Perón Nº 854 Cosquín, Rematarán el 11/02/2011 a las 10,30 hs en Inst. Sec. Sta María de Plla, Sito en Avda. San Martín 2629 esq. Don Orión de Sta Maria de Plla: lotes de terreno, ubic en el lugar denominado El Rosario, Pedanía Rosario, del Dpto. Punilla, que se designan como: L 12 Mza 7 Sección "A", Sup. 300m2 Matrícula: 1.296.831, L 1 Mza 16 Sección "A", Sup 310,25 dm2 Matrícula: 1.296.837, L 2 Mza 16 Sección "A", Sup 300m2 Matrícula: 1.296.838, L 3 Mza 16 Sección "A", Sup 300m2 Matrícula: 1.296.839, L 9 Mza 8 Sección "A", Sup 300m2 Matrícula: 1.348.741, L 10 Mza 8 Sección "A", Sup 300m2 Matrícula: 1.348.742, Lote 11 de la Manzana 8 Sección "A", Sup 400m2 Matrícula: 1.348.743, L 25 Mza 17 Sección "A", Sup 300m2 Matrícula: 1.348.746, L 26 Mza 17 Sección "A", Sup 310,25dm2 Matrícula: 1.348.747, L 18 Mza 4 Sección "C", Sup 400m2 Matrícula: 1.348.760, L 13 Mza 7 Sección "A", Sup 300m2 Matrícula: 1.348.766, L 14 Mza 7 Sección "A", Sup 300m2 Matrícula: 1.348.767, L 8 Mza 26 S/DG Catastro Sección "DFE", Sup 352 Matrícula: 1.120.809, L 9 Mza 26 S/DG Catastro Sección "DFE", Sup 316m2 Matrícula: 1.120.810, L 12 Mza 8 Sección "A", Sup 400m2 Matrícula: 1.348.776, L 13 Mza 8 Sección "A", Sup 300m2 Matrícula: 1.348.777, L 9 Mza 17 Sección "A", Sup 300m2 Matrícula: 1.348.786, L 24 Mza 17 Sección "A", Sup 300m2 Matrícula: 1.348.794, L 28 Mza 16 Sección "A", Sup 364,10dm2 Matrícula: 1.348.795, L 29 Mza 16 Sección "A", Sup 364,10dm2 Matrícula: 1.348.796, Base Min. \$ 8.000 Post. Min. \$250 El comprador abonará Acto de subasta el 20% del precio, 5% Com Mart. 1% Imp S y \$600 C. Amoj. Saldo Aprob. Subasta. Lotes Desocupados Exhibición en loteo horario comercial. Walter Bustos - Secretario de Coord. Gral. Municipalidad de Santa María de Punilla.
3 días - 741 - 10/2/2012 - \$ 312.-

RIOTERCERO - O. Juez 2º Nom. C.C.C. Río III Sec. Nº 3 "Villafañe Mauricio Jesús c/ Zarezkas Sandra Mariel - Ej. Prend." Mart. Coria 01-509 Leandro N. Alem 1073 Río 3º rematará 2/3/2012 11 hs. Sala Remates Trib. Sito Vicente Peñaloza 1379 Río III sig. automotor: dominio XAS834 Fiat, mod. 619N1/año 1979, motor Fiat 8210.02*031-5012403, chasis Fiat -619N1-B-18345, prop. demandada. Sin base. Condiciones: dinero contado, efectivo o cheque certif., mejor postor 20% precio compra acto remate seña y cuenta precio, más comisión Mart. (10%) y el resto al aprobarse la subasta o en 30 días desde aquella, según cual resulte menor. En caso que exceda aquel plazo, devengará interés

equivalente tasa pasiva promedio BCRA más 2% mensual, salvo oportuna consignación. Adquirente deberá acreditar aporte previo por Art. 24 Ley 9505 (2% sobre precio compra). El automotor será subastado estado visto se encuentra y será entregado una vez aprobada la subasta, abonado saldo precio compra e inscripto R.N.P.A. respectivo. Compra comisión: Art. 586 C.P.C. Tit.: los que expida Trib. (Art. 599 C.P.C.). Grav.: los de autos. Post. Min. \$ 200.- Exhibición: días 28 y 29/2/2012 en Avda. Gral. Savio y José Echenique de Río III de 16 hs. a 18 hs. Inf. Mart. 03571-15549305. Of. 20/12/2011. Dr. Battagliero - Secretario.
3 días - 755 - 10/02/2012 - \$ 216.-

Orden Juez 1ra. Inst. y 22º Nom. Civ. y Com. en autos: "Catalano Ana Josefa c/ Beltrán Marcela Fabiana y Otro - P.V.E. - Alquileres - Expte. 107450/36", Martillero Angel R. del Riego (Matriz. 01-427) domic. En D. Quirós 631, 6to. Piso, Of. "13", Cba., rematará el 10 de Febrero de 2012, a las 10,00 hs., en sala Remates de Tribunales (Arturo M. Bas 158 P.B.) Cba.: Departamento, externo, desig. Unidad Nº "10", P.H. 10, ubicado en edificio sito en Miguel Juárez Nº 386 casi esq. San Martín, 1º Piso "E", Villa Carlos Paz. Mejoras: un ambiente amplio con placard y balcón, cocina y baño. Desocupado. Sup. Cub. Propia: 45,28 ms2. Dominio: Folio 128, Leg. Esp. - 1099/95. Base: \$ 25.854.- Postura mínima: \$ 300.- Gravámenes: autos. Títulos: expedidos por el Tribunal. Condiciones: dinero en efectivo, cheque certificado y al mejor postor, debiendo el comp. Abonar en el acto de subasta el 20% del importe de su compra, con más com. del Mart. y el saldo deberá abonarse en el plazo que fije el auto aprobatorio de subasta. Si pasados 30 días de la subastas y no se hubiere dictado el auto aprobatorio de remate el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuere imputable deberá abonar un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual que utiliza el B.C.R.A. con más 2% nominal mensual, desde la fecha de subasta hasta su efectivo pago. Hágase saber que en caso que los montos a abonar superen los treinta mil pesos se deberá cumplimentar lo dispuesto en la comunicación "A" 5212 de fecha 01/08/11 del BCRA. Hágase saber al comprador que deberá abonar el 2% del monto de su compra a los fines de ser destinado al fondo de violencia fliar. (Ley 9505 Art. 24), y acreditar previo a la aprobación de la subasta. Comprador "en comisión" (Art. 586 CPC). Informes (0351) 421-2141 ó 155.526488 - Visitar: 7, 8 y 9 de Febrero de 18 a 20 hs. Of. 06/02/12. Dra. Elba Monay de Lattanzi - Secretaria.
3 días - 715 - 10/2/2012 - \$ 288.-

INSCRIPCIONES

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría Nº 11, en los autos caratulados "Rosales Armando - Jessica Paola - Inscripción en el Registro Público de Comercio", hace saber en cumplimiento del Art. 4º de la Ley 7191 y sus modif. que la Sra. Jessica Paola Rosales Armando DNI. Nº 35.134.182, domiciliado en calle Vicente López Nº 776 de la ciudad de Río Cuarto (Pcia. de Cba.) nacida el 5 de Abril de 1990 en Río Cuarto (Cba.), ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio a los efectos de obtener la matrícula de Martillero y corredor Público en la ciudad de Río Cuarto. Río Cuarto, 26 de Diciembre de 2011. Carla Victoria Mana - Secretaria.
5 días - 629 - 14/2/2012 - \$ 40.-

CITACIONES

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freyres, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: Banco de la Nación Argentina c/ Zacarías Walter Raúl - Ejecutivo - Expte 77-B-09, ha ordenado intimar de pago al demandado Walter Raúl Zacarías, por I asuma de Pesos Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Tres con 43/100 (\$ 2.653,43) por capital, con mas la de Pesos Quinientos Treinta con 69/100 (\$ 530,69) para responder a intereses y costas provisionales del juicio, haciéndose saber que en el término de cinco días deberán comparecer a estar a derecho, constituir domicilio y oponer excepciones legítimas si las tuvieren, bajo apercibimiento de ley (Art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freyres, Juez Federal. Córdoba, 05 de Octubre de 2011.
2 días - 35148 - 14/2/2012 - \$ 48.-

El Señor Juez de 1º Instancia y de 21º Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, secretaria Todjababian de Manoukian, hace saber a Ud. que en los autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ González Pedro Pablo - Presentación Múltiple Fiscal" - Expte Nº 1372878/36 se ha dictado la siguiente Resolución: Córdoba, veintiséis (26) de julio de 2010. A mérito de las constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el plazo del comparendo de veinte días. Fdo. Sandra R. Todjababian, Secretaria. Cítese y emplácese a los demandados González Pedro Pablo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento. Procuradora Díaz de Ziraldo, Norma.

5 días - 36453 - 14/2/2012 - \$ 60.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial y de la Tercera Nominación de la 5ta. Circunscripción Judicial, Dra. Analía G. de Imahorn - Secretaria N° 6, cita y emplaza a todos los herederos de Saturnina O. Castillo de Arato, para que dentro del plazo de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: " Morero Raúl Omar c/ Castillo de Arato Saturnina O. y otros - Ordinario " (Expte. N° 376592 de fecha 31 de Mayo de 2010) " , bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 15 de diciembre de 2011.

5 días - 36637 - 14/2/2012 - \$ 45 .-

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER - En los Autos " Pelatelli Hnos. Soc. Civil - Administrador " , (Expte. P. 30/2011) , que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, a cargo del Sr. Claudio Daniel Gómez, Secretaría Única, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de los Sres. Juan Pelatelli , Alderigo Pelatelli y Ana Pelatelli, para que en el término de seis días comparezcan y contesten demanda, en un todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 508 del C.P.C. . (Arts. 152 y 165 del C.P.C.). Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez. Dra. Ana C. Rizzuto, Prosecretaria.

5 días - 36105 - 14/2/2012 - \$ 40 .-

SAN LUIS - El Juez Dr. Néstor Marcelo Milán, titular del Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas N° 3 de San Luis, Secretaría de la Autorizante en autos, " L'Huillier de Alanis María Elena s/ Sucesión Testamentaria " , N° 26743/1, cita y emplaza por el término de dos días al heredero y legatarios Sres. Raúl Edgar Ojeda, DNI. N° 7.962.527, Juan Pablo Ojeda y Sara P. de Sellares, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente (art. 343, 2° párrafo del C.P.C). San Luis, Noviembre 14 de 2011.

5 días - 36704 - 14/2/2012 - \$ 40 .-

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Flía. de Alta Gracia, Secretaría N° 1, en los autos caratulados " Banco Macro S. A. c/ Britos Marcela Laura - Ejecutivo (Expte. N° 305100) " ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia 27 de Julio de 2011. ... Cítese y emplácese a la demandada Sra. Britos Marcela Laura para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días mediante edictos a publicarse cinco (5) veces en el BOLETÍN OFICIAL, bajo apercibimiento de rebeldía; cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo ponga excepciones legítimas y pruebas que estima pertinente. Fdo. Nazaria Kinen - Prosecretaria Letrada.

5 días - 36657 - 14/2/2012 - \$ 40 .-

El Juzgado de 1° Instancia y 9° Nominación, en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cuyo titular es el Dr. Guillermo Edmundo Falco, en los autos caratulados " Gazzoni, Raquel Elvira c/ Princhich Claudio Martín y Otros - Ordinario - Daños y Perj. - Mala Praxis - Expte. 2161010/36 " , y al cual no se le ha impreso el trámite de ley. Vargas, María Virginia, Secretaria. Córdoba, 13 de abril de 2011.

5 días - 36569 - 14/2/2012 - s/c .-

El Sr. Vocal de la Sala Quinta Secretaria N° 10 de la Excm. Cámara del Trabajo Secretaría 10, cita a los sucesores del causante Sr. Alberto Roque Patamia, en autos caratulados: " Barrera Marcela Alejandra c/ Macia Susana y Otro - Ordinario - Despido Expte. N° 55291/37 " , para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a juicio a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina, 22/02/2011. Alem de Quiroga, Sec..

5 días - 36520 - 14/2/2012 - s/c .-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42° Nom. en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: " Isares Stella Maris c/ Leiva Horacio Hernán - Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagares " Expte. N° 2214058/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, trece (13) de octubre de 2011. Proveyendo a fs. 1: Téngase a la compareciente por presentada, por parte, en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el 30% en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Notifíquese A fs. 6: Agréguese. Fdo.: Dr. Sueldo Juan Manuel (Juez). Dra. Isaías Silvia Cristina (Secretaria).

5 días - 36892 - 14/2/2012 - \$ 60 .-

El Juzgado de Familia de 1ra Instancia y 1ra Nominación de la Ciudad de Córdoba, en autos TAPIA JULIO ARGENTINO C/ VELAZQUEZ JORGELINA BENITA DIVORICO VINCULAR CONTENCIOSO EXPTE 280793 ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de octubre del año 2011 .. CÍTESE Y EMPLÁCESE, a la Señora JORGELINA BENITA VELAZQUEZ para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia designada a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 para el día 22 de FEBRERO del año 2012 a las 09.00 hs con media hora de tolerancia, a la que deben comparecer las partes personalmente con abogado patrocinante bajo apercibimiento de tenerlo por desistido al actor y de rebeldía a la demandada (art 61 del cuerpo legal citado).Publiquense edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial. Notifíquese .Fdo Parrello Mónica Susana-Juez de 1ra Instancia. Antonozzi Patricia Inés-Secretaria.

5 días - 32642 - \$14/2/2012 - s/c

Se hace saber al Sr. ZAMORA JOSE ALBERTO que en autos FISCO de la Provincia de Córdoba C/ZAMORA JOSE ALBERTO-Presentación Múltiple Fiscal"expte. 937697/36,- que se tramitan ante el juzgado de 1° Inst. y 25 Nom . Civil y Comercial, Juez: Dra. Smania Claudia María, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle S. Bolívar esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de julio de 2010. Atento al certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus interese y costas- (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios

profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuera conforme a derecho. Fdo.Ferreya Dillon Felipe- Prosecretario Letrado. La presente planilla asciende a la suma de pesos : Siete mil quinientos treinta y seis con setenta centavos (\$7536.70).

5 días - 33672 - 14/2/2012 - \$ 72.-

Se hace saber al Sr. FERRANTELLI VITA DE ZULLO que en autos Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/FERRANTELLI VITA DE ZULLO-Presentación Múltiple Fiscal"expte. 1130244/36,-que se tramitan ante el juzgado de 1° Inst. y 25 Nom . Civil y Comercial, Juez: Dra. Smania Claudia María, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle S. Bolívar esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de julio de 2010. Atento al certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus interese y costas- (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuera conforme a derecho. Fdo.Petri Paulina Erica. Prosecretario Letrado . La presente planilla asciende a la suma de pesos : Dos mil setecientos ochenta y nueve con treinta y cinco centavos (\$2789.35).

5 días - 33673 - 14/2/2012 - \$ 72.-

Se hace saber al Sr. HERRERAGUERRA JULIO ANTONIO que en autos Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/HERRERA GUERRA JULIO ANTONIO -Presentación Múltiple Fiscal"expte. 936024/36,-que se tramitan ante el juzgado de 1° Inst. y 21Nom . Civil y Comercial, Juez:DR. Julio José Viñas, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle Arturo M. Bas esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba treinta y uno (31) de agosto de 2011.Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas, de la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado(art.7 Ley Provincial n°9024, modificada por Ley Provincial n° 9576 y art.564 del CPCC. Notifíquese al domicilio fiscal. fdo. SANDRA TODJABABIAN: Secretaria. La presente planilla asciende a la suma de pesos : Tres mil trescientos treinta y nueve con sesenta y nueve centavos (\$3339.69).

5 días - 33674 - 14/2/2012 - \$ 56.-

Se hace saber al Sr. ROMERO ADRIANA SOLEDAD que en autos Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ROMERO ADRIANA SOLEDAD-Presentación Múltiple Fiscal"expte. 936048/36,-que se tramitan ante el juzgado de 1° Inst. y 21Nom . Civil y Comercial, Juez:DR. Julio José Viñas, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle Arturo M. Bas esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba primero (1) de

junio de 2011.Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas, de la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado(art.7 Ley Provincial n°9024, modificada por Ley Provincial n° 9576 y art.564 del CPCC. Notifíquese al domicilio fiscal. fdo. SANDRA TODJABABIAN: Secretaria. La presente planilla asciende a la suma de pesos : Dos mil ochocientos noventa y uno con cuarenta y cinco centavos (\$2891.45).

5 días - 33675 - 14/2/2012 - \$ 52.-

Se hace saber al Sr. RUARTES MARCOS ANTONIO que en autos Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/RUARTES MARCOS ANTONIO-Presentación Múltiple Fiscal"expte. 936028/36,-que se tramitan ante el juzgado de 1° Inst. y 21Nom . Civil y Comercial, Juez:DR. Julio José Viñas, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle Arturo M. Bas esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba veintiuno (21) de septiembre de 2011..Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas, de la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado(art.7 Ley Provincial n°9024, modificada por Ley Provincial n° 9576 y art.564 del CPCC. Notifíquese al domicilio fiscal. fdo. SANDRA TODJABABIAN: Secretaria. La presente planilla asciende a la suma de pesos : Tres mil trescientos cuarenta y siete con sesenta y cinco centavos(\$3347.65).

5 días - 33676 - 14/2/2012 - \$ 52.-

Se hace saber al Sr. MAURO REYNALDO CLAUDIO MANUEL que en autos FISCO de la Provincia de Córdoba C/MAURO REYNALDO CLAUDIO MANUEL -Presentación Múltiple Fiscal"expte. 209121/36,-que se tramitan ante el juzgado de 1° Inst. y 21Nom . Civil y Comercial, Juez:DR. Julio José Viñas, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle Arturo M. Bas esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba dieciséis (16) de Septiembre de 2011 .Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas, de la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado(art.7 Ley Provincial n°9024, modificada por Ley Provincial n° 9576 y art.564 del CPCC. Notifíquese al domicilio fiscal. fdo. SANDRA TODJABABIAN: Secretaria. La presente planilla asciende a la suma de pesos : Cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y cuatro con treinta y ocho centavos (\$46643.38).

5 días - 336737 - 14/2/2012 - \$ 56.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/VILLABAZO PABLO HONORIO-Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1150050/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ S. Bolívar esquina Duarte Quirós, Cita a:VILLABAZO PABLO HONORIO, en los términos del art. 4° de la Ley 9024, CÍTESE Y EMPLÁCESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. FDO. OBREGON MARIA REINA . Procurador Fiscal.

5 días – 33678 - 14/2/2012 - \$ 48.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 25° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/LA PEÑA DE JESUS MARIA SRL –Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1257553/36, con domicilio del Tribunal en calle Caseros 551, Planta Baja s/ S. Bolívar esquina Duarte Quirós, Cita a: LA PEÑA DE JESUS MARIA SRL, en los términos del art. 4° de la Ley 9024, CITESE Y EMPLACASE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. FDO. OBREGON MARIA REINA. Procurador Fiscal.

5 días – 33678 - 14/2/2012 - \$ 48.-

Se hace saber al Sr. ROMERO MIGUEL ANTONIO que en autos Fisco de la Provincia de Córdoba C/ROMERO MIGUEL ANTONIO-Presentación Múltiple Fiscal"expte. 425325/36,- que se tramitan ante el juzgado de 1° Inst. y 25 Nom. Civil y Comercial, Juez: Dra. Smania Claudia María, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle S. Bolívar esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de agosto de 2009. Atento al certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus interese y costas- (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuera conforme a derecho. Fdo.Ferreya Dillon Felipe .Prosecretario Letrado. La presente planilla asciende a la suma de pesos : Mil setecientos veinticuatro con setenta y tres centavos (\$1724.73).

5 días – 33680 - 14/2/2012 - \$ 72.-

Se hace saber al Sr. MARIN AGUSTIN que en autos Fisco de la Provincia de Córdoba C/MARIN AGUSTIN-Presentación Múltiple Fiscal"expte. 655861/36,- que se tramitan ante el juzgado de 1° Inst. y 21 Nom. Civil y Comercial, Juez:DR. Julio José Viñas, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle Arturo M. Bas esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba veintidós (22) de Abril de 2010..Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas, de la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado(art.7 Ley Provincial n°9024, modificada por Ley Provincial n° 9576 y art.564 del CPCC. Notifíquese al domicilio tributario. fdo. SANDRA TODJABABIAN: Secretaria. La presente planilla asciende a la suma de pesos : Nueve mil ochenta y seis con nueve centavos(\$9086.09).

5 días – 33681 - 14/2/2012 - \$ 48.-

Se hace saber al Sr. PAZOS JOSE ALBERTO que en autos FISCO de la Provincia de Córdoba C/PAZOS JOSE ALBERTO-Presentación Múltiple Fiscal"expte. 934123/36,- que se tramitan ante

el juzgado de 1° Inst. y 21 Nom. Civil y Comercial, Juez:DR. Julio José Viñas, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle Arturo M. Bas esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba primero (1) de junio de 2011.Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas, de la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado(art.7 Ley Provincial n°9024, modificada por Ley Provincial n° 9576 y art.564 del CPCC. Notifíquese al domicilio fiscal. fdo. SANDRA TODJABABIAN: Secretaria. La presente planilla asciende a la suma de pesos : Cuatro mil ciento diecinueve con dieciocho centavos(\$4119.18).

5 días – 33682 - 14/2/2012 - \$ 52.-

Se hace saber al Sr. VALLEJOS HUMBERTO que en autos FISCO de la Provincia de Córdoba C/VALLEJOS HUMBERTO -Presentación Múltiple Fiscal"expte. 918092/36,- que se tramitan ante el juzgado de 1° Inst. y 25 Nom. Civil y Comercial, Juez: Dra. Smania Claudia María, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle S. Bolívar esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 28 de julio de 2009. Atento al certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus interese y costas- (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuera conforme a derecho. Fdo.Fernández de Imas Elsa alejandra. Prosecretario Letrado.. La presente planilla asciende a la suma de pesos : Tres mil doscientos cincuenta y ocho con setenta y nueve centavos (\$3258.79).

5 días – 33683 - 14/2/2012 - \$ 72.-

Se hace saber al Sr. BEDINI MARIO RICARDO que en autos FISCO de la Provincia de Córdoba C/BEDINI MARIO RICARDO-Presentación Múltiple Fiscal"expte. 929577/36,- que se tramitan ante el juzgado de 1° Inst. y 25 Nom. Civil y Comercial, Juez: Dra. Smania Claudia María, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle S. Bolívar esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de julio de 2010. Atento al certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus interese y costas- (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuera conforme a derecho. Fdo.Ferreya Dillon Felipe- Prosecretario Letrado. La presente planilla asciende a la suma de pesos : Tres mil ciento uno con ochenta centavos (\$3101.80).

5 días – 33684 - 14/2/2012 - \$ 72.-

Se hace saber al Sr. ARMANINI JORGE ALBERTO que en autos FISCO de la Provincia de Córdoba C/ARMANINI JORGE ALBERTO-Presentación Múltiple Fiscal"expte. 929558/36,- que se tramitan ante el juzgado de 1° Inst. y 25 Nom. Civil y Comercial, Juez: Dra. Smania Claudia María, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle S. Bolívar esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de julio de 2010. Atento al certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus interese y costas- (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuera conforme a derecho. Fdo.Ferreya Dillon Felipe- Prosecretario Letrado. La presente planilla asciende a la suma de pesos : Siete mil ciento cuarenta y tres con cuarenta centavos (\$7143.40).

5 días – 33685 - 14/2/2012 - \$ 72.-

Se hace saber al Sr. ALLEGRI ATILIO que en autos FISCO de la Provincia de Córdoba C/ ALLEGRI ATILIO -Presentación Múltiple Fiscal"expte. 929556/36,- que se tramitan ante el juzgado de 1° Inst. y 25 Nom. Civil y Comercial, Juez: Dra. Smania Claudia María, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle S. Bolívar esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 28 de julio de 2009. Atento al certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus interese y costas- (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuera conforme a derecho. Fdo.Fernández de Imas Elsa alejandra. Prosecretario Letrado.. La presente planilla asciende a la suma de pesos : Dos mil ciento dieciocho con cincuenta y tres centavos (\$2118.53).

5 días – 33686 - 14/2/2012 - \$ 72.-

Se hace saber al Sr. GUEVARA MIRTA NANCY que en autos Fisco de la Provincia de Córdoba C/GUEVARA MIRTA NANCY -Presentación Múltiple Fiscal"expte. 209082/36,- que se tramitan ante el juzgado de 1° Inst. y 25 Nom. Civil y Comercial, Juez: Dra. Smania Claudia María, sito en Tribunales I: Caseros 551 P.B. sobre calle S. Bolívar esq. Duarte Quirós Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 28 de julio de 2009. Atento al certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus interese y costas- (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), Formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios

profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuera conforme a derecho. Fdo.Ferreya Dillon Felipe .Prosecretario Letrado. La presente planilla asciende a la suma de pesos : Seis mil quinientos cincuenta y tres con cincuenta y un centavos (\$6553.51).

5 días – 33687 - 14/2/2012 - \$ 72.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

CORDOBA - El señor Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SÁNCHEZ FRANCISCO RICARDO, en autos caratulados: Sánchez Francisco Ricardo – Declaratoria de Herederos – Expediente 2240562/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 19 de diciembre de 2011. Fdo. Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo, Juez - Fournier Gabriel Mauricio, Prosec..

5 días – 36388 - 14/2/2012 - \$ 45.-

MARCOS JUÁREZ: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nom. C. C. C. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. PEDRO ALBERTO CALDERÓN y MARÍA ELENA y/o ELENA PEREYRA, en autos caratulados "Calderón Pedro Alberto y Otra - Declaratoria de Herederos" (Expte. letra "C" N° 15 Año 2009), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón - Juez. Dra. María de los Ángeles Rabanal - Secretaria.- Oficina, 15 de Diciembre de 2011.

5 días – 36622 - 14/2/2012 - \$ 45

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER: El señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante JUANA EVANGELISTA GARAY en autos caratulados "Garay, Juana Evangelista - Declaratoria de Herederos" (Expte. Letra "G" N° 47 año 2011), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos, 20 de Diciembre de 2011.- Fdo: Claudia Daniel Gómez -Juez- Dra. Ana C. Rizzutto - Prosecretaria-

5 días – 36621 - 14/2/2012 - \$ 45

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER: El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho ala herencia de la causante MARCELA LILIANA PRUZZO en autos caratulados "Pruzzo, Marcela Liliana – Declaratoria de herederos" (Expte."P" N° 44/

2011) para que en el término de Veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos, 20 de Diciembre de 2011.- Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez.- Dra. Ana C. Rizzuto, Prosecretaria.

5 días – 36620 - 14/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COSCOLLA, MIRTA DEL VALLE, en los autos caratulados: "Coscolla, Mirta Del Valle - Declaratoria de Herederos - Expte. 2233252/36", y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 15 de diciembre de 2011. Fdo: María del Pilar Elbersci - Juez - Gómez, Arturo Rolando, Secretario.

5 días – 36617 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1º Instancia y 40º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad De Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN CARLOS RAMÓN ALASIA en los autos caratulados "Alasia, Juan Carlos Ramón – Declaratoria de herederos" Expte N° 2211158 para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Córdoba 7 de Diciembre de 2011. Fdo. Mayda, Alberto Julio Juez de 1ª Instancia y Vidal, Claudia Josefa Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días – 36588 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1º Instancia y 49º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad De Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TICIANO TAGLIAVINI en los autos caratulados "Tagliavini Ticiano- Declaratoria de herederos" Expte N° 2202033 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Córdoba 21 de Noviembre de 2011. Fdo. González Zamar, Leonardo Casimiro Juez de 1ª Instancia y Barraco de Rodríguez Crespo, María Cristina Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días – 36587 - 14/2/2012 - \$ 45

HUINCA RENANCÓ.- La Srta. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FLORENTINA BAJO, D.N.I. 7.793.761 en autos caratulados: "Bajo Florentina – Dec. Herederos (B-41-11)", para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, 12 de diciembre de 2011.- Dra. Nora G. Cravero - Secretaria.-

5 días – 36580 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de KASJANCZYK MARINA en autos caratulados: Kasjanczyk Marina – Declaratoria de herederos – Expte. N° 02192335/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de diciembre de 2011. Secretaria:

Dra. Quevedo de Harris Justa Gladys.

5 días – 36674 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBORNOZ ROSA HAYDEE en autos caratulados: Albornoz Rosa Haydee – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2194789/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de noviembre de 2011. Secretaria: Dra. Vargas María Virginia. Juez: Dr. Falco Guillermo Edmundo.

5 días – 36675 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLAUDIO FRANCISCO COLOMBO en autos caratulados: Colombo Claudio Francisco – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2222528/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de noviembre de 2011. Secretaria: Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva.

5 días – 36673 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEONILDA JOSEFINA BASTIN en autos caratulados: Bastin Leonilda Josefina – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2199183/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de noviembre de 2011. Secretaria: Dr. Villalba Aquiles Julio. Juez: Yacir Viviana Siria.

5 días – 36671 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN IRMA PRADO y BELISARIO BUSTOS en autos caratulados: Prado Carmen Irma – Bustos Belisario – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2211862/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de diciembre de 2011. Secretaria: Arata de Maymo María Gabriela. Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días – 36929 - 14/2/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1º Instancia y 3ª Nominación en lo Civil, Comercial, y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. Juan Kuszniar, M.I. 102.795, en los autos caratulados "KUZNIAR, JUAN – Declaratoria de herederos - Exte. N° 431930", que se consideren con derecho a la sucesión en autos, por el término de veinte (20) días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 27 de diciembre de 2011.- Ariel Alejandro Germán Macagno, Juez. Juan Carlos Vilches, secretario.

5 días - 36670 - 14/2/2012 - \$ 45

JESUS MARIA. El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, ha ordenado citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a la

herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante, LORENZO GIORDANO, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento en los autos caratulados: "Giordano Lorenzo – Declaratoria de herederos" Jesús María, 26 de diciembre de 2011. Firmado: Dr. José Antonio Sartori, Juez, Dr. Miguel Angel Pedano- Secretario.

5 días – 36669 - 14/2/2012 - \$ 45

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, en autos "MARTOS, ENCARNACION - Declaratoria de Herederos" (N° 2207768/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Encarnación Martas por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Dra. Gabriela María Benítez de Baigorri. Juez. Córdoba, diciembre 27 de 2.011.

5 días – 36672 - 14/2/2012 - \$ 45

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, en autos: "Velazquez, Mario s/Declaratoria de herederos" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIO VELAZQUEZ, DNI 5.160.852, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó diciembre 7 de 2011.

5 días – 36579 - 14/2/2012 - \$ 45

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, en autos: "Ares, Rosario Ramona s/Declaratoria de herederos, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSARIO RAMONA ARES, DI 7.779.025, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó diciembre 7 de 2011.

5 días - 36577 - 14/2/2012 - \$ 45

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE EPIFANIO PEREYRA o PEREIRA, en autos caratulados "Pereyra o Pereira, Eduardo María, José Pereira o Pereyra y Lucila Roldán S/ Declaratoria de Herederos" Expte. Letra P – N° 07 - Año 2009, para que en término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 20 de diciembre de 2011. Dra. Nora Lescano, Juez. Dra. Nora Cravero, secretaria.

5 días – 36576 - 14/2/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, de esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dr. Víctor H. Peiretti cita y emplaza a los herederos y acreedores de los señores NOLBERTO ZAMUDIO, CATALINA ZAMUDIO y CARLOS MIGUEL ZAMUDIO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "Zamudio, Nolberto, Catalina y Carlos Miguel – declaratoria de

herederos", bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 2 de noviembre de 2011. Dra. Silvia Raquel Lavarda.- Secretaria.

5 días – 36632 - 14/2/2012 - \$ 45

MORTEROS. El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMILDO ANTONIO CURIOTTI y de ULDAALICIA RIERA en los autos caratulados "Curiotti, Romildo Antonio y Ulda Alicia Riera - Declaratoria de Herederos" (Expte. 408488) por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.- Morteros, 14 de Diciembre de 2.011.- Dr. José María Herrán - Juez - Liliana Elizabeth Laines - Secretaria.

5 días – 36633 - 14/2/2012 - \$ 45

MORTEROS. El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, de la provincia de Córdoba, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Bartolo Mutigliengo y Elvira Enriqueta Villarroja en los autos caratulados "MUTTIGLIENGO, BARTOLO y ELVIRA ENRIQUETA VILLARROYA – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 363270) por el término de 20 días, bajo apercibimiento de Ley. Morteros 22 de Noviembre de 2011. Dr. José María Herrán - Juez. Liliana Alizabeth Laines – Secretaria.

5 días – 36634 - 14/2/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. La Señora Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dra. Analía G. de Imahorn, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IDELMO ANTONIO LORENZO o IDELMO ANTONIO BRUSA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "Brusa, Idelmo Antonio Lorenzo o Idelmo Antonio- Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 14. de diciembre de 2011- Dra. Nora Beatriz Carignano- Secretaria.-

5 días - 36635 - 14/2/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. Por disposición de la Señora Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Cba.), Secretaria N° 6, se llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Edgardo Horacio García para que en el término de veinte días concurran a tomar participación en estos autos caratulados "GARCÍA, EDGARDO HORACIO - Declaratoria de herederos", que se tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 15 de Diciembre de 2011.-

5 días – 36636 - 14/2/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dra. Analía G. de Imahorn, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia del Sr. LEONARDO HÉCTOR BARISONZI, en autos caratulados "Barisonzi, Leonardo Héctor . Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, de Diciembre de 2011- Fdo. Dra. Nora Carignano.- Secretaria.

5 días – 36638 - 14/2/2012 - \$45

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Josefa Olmo, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: "OLMO MARIA JOSEFA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 415415), bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 21 de Diciembre de 2011.- Dra. Nora B. Carignano. Secretaria.

5 días – 36639 - 14/2/2012 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Señor Juez de la Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 2 en estos autos caratulados "de Uriarte Juan Carlos o De Uriarte Juan Carlos - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Juan Carlos de Uriarte ó Juan Carlos De Uriarte para que en el término de veinte días siguientes al de la Última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir Domicilio, en los autos mencionados, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz 21 de setiembre de 2011. Dr. Andrés Olcese Juez, Dra. M. Fernanda Giordano de Mayer. Secretaría. El expediente "de URIARTE O DE URIARTE JUAN CARLOS – Declaratoria de herederos" tiene el número Número 328033 - Primer cuerpo.

5 días – 36640 - 14/2/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaría N° 6 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCOCCO, ANTONIO NAZARENO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, en los autos caratulados "SCOCCO, ANTONIO NAZARENO – Declaratoria de herederos", bajo los apercibimientos de ley.- Oficina 21/12/2011.

5 días – 36641 - 14/2/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dra. Analia G. de Imahorn, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a la herencia del Sr. Liberito Luis Merlo, en autos caratulados "MERLO, LIBERITO LUIS - Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 22 de Diciembre de 2011. Fdo. Dra. Nora Carignano.- Secretaria.

5 días – 36642 - 14/2/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dr. Víctor Hugo Peiretti, Secretaria Nro. 1 a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, llama, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de don GERMAN LUIS MEDRANO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "Medrano, Germán Luis - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba.), 19 de Diciembre de 2011.

5 días - 36643 - 14/2/2012 - \$ 45.-

DEAN FUNES. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Deán Funes, cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de la Sra. ELVA ALICIA ARIAS en estos autos caratulados: "Arias, Elva Alicia- Declaratoria de Herederos" Expediente N° 015, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Deán Funes, 21 de Diciembre de 2011. Firmado Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto - Juez; Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gómez - secretaria.

5 días – 36719 - 14/2/2012 - \$45

DEAN FUNES. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Deán Funes, cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la, herencia de la Sr. JOSÉ MARÍA MALDONADO y MARÍA, CUSTODIA VELÁZQUEZ, CUSTODIA VELÁZQUEZ y/o MARÍA CUSTODIA BELÁZQUE y/o CUSTODIA VELÁZQUE y/o MARÍA CUSTODIA VELÁZQUEZ en estos autos caratulados: "Maldonado, José María y otra- Declaratoria de Herederos" Expediente N° 033, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. "Deán Funes, 19 de Diciembre de 2011. Firmado Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto-Juez; Dra. María Elvira Casal - Secretaria.

5 días – 36720 - 14/2/2012 - \$ 45

DEAN FUNES. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Deán Funes, cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia del Sr. ALFREDO DOMINGO PÉTTINA en estos autos caratulados: "Pettina Alfredo Domingo - Declaratoria de Herederos" Expediente N° 019, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. "Deán Funes, 22 de Diciembre de 2011. Firmado Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto-Juez; Dra. Libertad Violeta Domínguez de Gómez- Secretaria.

5 días – 36721 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANAVESI RUBRIA en autos caratulados: García, Castelar Melquiades – Declaratoria de herederos rehace – García Castelar Melquiades – Canavesi Rubria – Declaratoria de herederos – Expte. N° 865073/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de noviembre de 2011. Secretaria: Dra. López Peña de Roldán María Inés. Juez: Dra. Mira Alicia del Carmen.

5 días – 36651 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALEKIAN, HEMAYAKIAN JUAN en autos caratulados: Alekian, Hemayakian Juan – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2233381/36 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de diciembre de 2011. Secretaria:

Dra. Romero María Alejandra. Juez: Dr. Ortiz Héctor Gustavo.

5 días – 36676 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ ANA MARIA en autos caratulados: González Ana María – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2230362/36 C y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de diciembre de 2011. Secretaria: Dra. Monay de Lattanzi Elba Haidee. Juez: Dra. Asrin, Patricia Verónica.

5 días – 36652 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS TORRECILLAS en autos caratulados: Torrecillas Luis – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2142725/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de noviembre de 2011. Secretaria: Dra. Miriam Pucheta de Barros. Juez: Dr. Roberto Lautaro Cornet.

5 días – 36653 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOLEDAD GLORIA DE LAARENA BRACERAS o SOLEDAD GLORIA DE LAARENA o SOLEDAD DE LA ARENA en autos caratulados: De al Arena Braceras, Soledad Gloria – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2229963/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de diciembre de 2011. Secretaria: Dr. Domínguez Viviana Marisa. Juez: Dra. Beltramone Verónica Carla.

5 días – 36654 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IGNACIO ERAZO en autos caratulados: Erazo Ignacio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2233921/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de diciembre de 2011. Secretaria: Dra. Molina de Mur Mariana Ester. Juez: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días – 36655 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBERTO JOSE TRUCCONE en autos caratulados: Truccone Alberto José – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2239456/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de diciembre de 2011. Secretaria: Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen. Juez: Dra. González de Quero Marta Soledad.

5 días – 36656 - 14/2/2012 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil,

Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, con fecha 22 de julio de 2011 ha ordenado en los autos caratulados: "DEL HOYO JOSE EXEQUIEL – Declaratoria de herederos – Expte. N°: 293437".- Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante DEL HOYO JOSE EXEQUIEL para que en el término de veinte (20) días al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento, Fdo. Dr. Andrés Olcese – Juez - Dra. Fernanda Giordano de Meyer. Prosecretaria Letrada.

N° 36647 - \$ 25

VILLA CARLOS PAZ. Autos: "Nacen, Ana - Declaratoria de Herederos" (Expte. 389153). El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ANA NACEN para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 658 CPCC). Villa Carlos Paz, 05/12/2011. Fdo. Andrés Olcese. Juez. Lorena Angeli. Prosecretaria letrada.

5 días – 36649 - 14/2/2012 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. Autos: "Acquistapace, Osvaldo Héctor - Declaratoria de Herederos" (Expte. 386735). El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de OSVALDO HÉCTOR ACQUISTAPACE para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 658 CPCC). Villa Carlos Paz, 05.12.2011. Fdo. Andrés Olcese. Juez. Lorena Angeli. Prosecretaria letrada.

5 días – 36650 - 14/2/2012 - \$ 45

JESUS MARIA. El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Jesús María cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes dejados a la muerte de los causantes MERCEDES RODAS o MERCEDES RODA, FEDERICO ANDRES OCHOA o FEDERICO OCHOA, CARLOS GUMERCINDO OCHOA o CARLOS GUMERSINDO OCHOA, CLEMENTE FEDERICO OCHOA, ALBERTO SILVESTRE OCHOA y MARIA ELOISA OCHOA, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "Rodas o Roda, Mercedes y Otros - Declaratoria de Herederos" Expte. 314772, por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley. Secretaria N° 1, Dr. Miguel Ángel Pedano.

5 días - 36666 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COSIMO AVERNA en autos caratulados: Averno Cosimo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2226828/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de diciembre de 2011. Secretaria: Dr. Horacio A. Fournier. Juez: Dra. Zalazar Claudia Elizabeth.

5 días – 36662 - 14/2/2012 - \$ 45

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. Sec. N° 1, Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los

herederos y acreedores de NARBAY MARIA HORTENCIA o MARIA HORTENSIA en autos caratulados: Narbay María Hortencia o María Hortensia – Declaratoria de herederos – Expte. N° 338525 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 12 de octubre de 2011. Secretaria: Dr. Mario G. Boscatto. Juez: Dr. Andrés Olcese. N° 36661 - \$ 25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Comercial en autos "Navarrete, Roque Anibal – Declaratoria de herederos" Expte. N° 2177453/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NAVARRETE ROQUE ANIBAL, por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12/12/11. Fdo. Rubiolo, Fernando Eduardo, Juez. Singer Berrotarán, María Adelina, secretaria. N° 36581 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIENDO DERMIDIO ANTONIO / HERTHER TULA DORA en autos caratulados: Liendo, Dermidio Antonio / Herther, Tula Dora – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2206486/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de diciembre de 2011. Secretaria: Nilda Estela Villagran, Juez: Héctor Daniel Suárez. N° 36825 - 14/2/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C. C. y Flia. de Villa María, Secretaría N° 4, en autos "CIANCIA CATALINA - Declaratoria de Herederos", Expte. 330743, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María 2011. Fdo. Dr. Flores, Fernando Martín - Juez; Llamas de Ferro, Susana - Secretaria. N° 36846 - 14/2/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial, y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5 cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Don PABLO KUSZNIR, y Doña PARASKEWJA KUSZNIR o PARASKEWJA BOZNIAK o PARASCOVIA BOSNIAK, en los autos caratulados "Kuznir, Pablo y Kusznir, Paraskewja o Bozniak, Paraskewja o Bosniak, Parascovia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 431722", que se consideren con derecho a la sucesión en autos, por el término de veinte (20) días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 27 de diciembre de 2011. N° 36668 - 14/2/2012 - \$ 45

DEAN FUNES. La Señora Juez de Primera en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, Secretaría N° 2 cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. ILDA ó MARTINA YLDA MARTINEZ en los autos caratulados: "Martinez Ilda o Martina Ylda - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días para que comparezcan

a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 14 de diciembre de 2011. Fdo.: Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; ante mí Dra: María Elvira Casal, Secretaria.- N° 36667 - 14/2/2012 - \$ 45

ALTAGRACIA. La Sra. Jueza del Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. AMALIA LILIA GUINJOAN, en autos "Guinjoan, Amalia Lilia – Declaratoria de herederos", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dra. Graciela Isabel Cerini _ Juez; Dra. Laura De Paul de Chiesa - Secretaria. AltaGracia, 06 de Diciembre de 2011. N° 36665 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1º Instancia y 51º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes, al fallecimiento de la causante TORRES, CLARA ROSA acaecido el 12 de agosto de 2010, en autos caratulados "Torres, Clara Rosa s/ Declaratoria de herederos" Expte. N° 2235195/36 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba de 20 de diciembre de 2011. Dr. Fournier, Horacio Armando: Secretario.- N° 36664 - 14/2/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Dra. Ana María Sonadero de Sarberis, Secretaria N° 2, a cargo de la Dra. María Aurora Rigalt cita y emplaza, a herederos y acreedores de la causante LUISA DEL CARMEN ESPINOSA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados "Espinosa Luisa del Carmen – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 338444 Iniciado el 03/08/2011), bajo apercibimiento de ley. Villa María, 06 de diciembre de 2011. N° 36663 - 14/2/2012 - \$ 45

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante LUIS ALBERTO FERREYRA, D.N.I. N° 5.855.614, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Ferreyra, Luis Alberto - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1888524/36) que tramitan por ante ese Tribunal, Secretaria Única. N° 36648 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE VILLARREAL en autos caratulados: Villarreal José – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2228398/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de noviembre de 2011. Secretaria: Marta L. Weinhold de Obregón. Juez: Aldo R. S. Novak. N° 36690 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y

Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALLENDE MARIA TERESA JOSEFINA y/o MARIA TERESA en autos caratulados: Allende María Teresa Josefina y/o María Teresa – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2237198/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de diciembre de 2011. Secretaria: María Virginia Conti. Juez: Laura M. González de Robledo. N° 36691 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JESUS GERARDO QUIROGA en autos caratulados: Quiroga Jesús Gerardo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2227676/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de diciembre de 2011. Secretaria: María S. Inaudi de Fontana. Juez: Sylvia Elena Lines. N° 36692 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS DANTE NARVAEZ en autos caratulados: Narvaez Carlos Dante – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2233743/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de diciembre de 2011. Secretaria: Beatriz E. Trombetta de Games. N° 36693 - 14/2/2012 - \$ 45

VILLA MARIA El Sr. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, de la ciudad Villa María, (Cba.), Secretaría a cargo de la Dra. María Aurora Rigalt, en los autos caratulados "Borghello, Teresita Catalina y Bondi, Ricardo Hector – Declaratoria de herederos (Expte. N° 338236 J.C.C. 1º Nom.): Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante RICARDO RECTOR BONDI, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, mediante publicación de edictos a realizarse en el Boletín Oficial (art. 152 del C. de P.C.), debiendo citarse en forma directa a los coherederos que tuvieran residencia conocida mediante ...". Villa María, 10 Mayo de 2011. Fdo. María Soledad Fernández, prosecretaria Letrada.- N° 36828 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN ANTONIO CUELLO en autos caratulados: Cuello Juan Antonio – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2166991/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de setiembre de 2011. Secretaria: Irene C. Bueno de Rinaldi. Juez: María S. González de Quero. N° 36694 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de GARCIA BALBINA en autos caratulados: García Balbina – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2177867/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de diciembre de 2011. Secretaria: Dra. María de las Mercedes Villa. Juez: Dr. De Jorge de Nole Susana María. N° 36695 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUAREZ PABLA MARIA MERCEDES en autos caratulados: Suárez Pabla María Mercedes – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1754094/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de mayo de 2011. Secretaria: Miriam Pucheta de Barros. Juez: Jorge Eduardo Arrambide. N° 36701 - 14/2/2012 - \$ 45

HUINCARENANCO. El Juzgado de 1º Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de Huinca Renanco, cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la sucesión de RUPERTO SOSA DNI. N° 6.617.820, en los autos caratulados: "SOSA, Ruperto – Declaratoria de herederos" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley.- Dra. N G. Lescano, Juez.- Huinca Renancó, 10 de diciembre de 2011.- N° 36702 - 14/2/2012 - \$ 45

RIO TERCERO: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de Familia y de Conciliación de 2ª Nominación de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, Ariel A. Macagno Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Edgardo Battagliero, notifica, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho en la herencia del causante MEDINA SOFIA ARGENTINA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación y hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "Medina Sofía Argentina – Declaratoria de herederos", que se tramitan por ante este Tribunal Abogado patrocinante de la solicitante en autos, el Dr. José Luis Sclauzero, MP 10-277 domiciliado en Garibaldi N° 68 P.A. Ciudad de Río Tercero. Oficina, 10 de agosto de 2011. N° 36705 - 14/2/2012 - \$ 45

Corral de Bustos - Ifflinger. El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE ATILIO FELIPETTI y CATALINA HURE, en autos caratulados: "Felipetti Jose Atilio y Otra.- Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos, 30 de Noviembre de 2011. Fdo: Claudia Daniel Gómez (Juez) Dra. Ana C. Rizzuto. - (Prosecretaria). N° 36703 - 14/2/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1ª Inst. y 51ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a

todos los que se consideren con derecho a los bienes de RAUL ANTONIO SANCHEZ, en autos caratulados "Sánchez, Raúl Antonio - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2212312/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 12 de Diciembre de 2.011. Fdo. Dra. Zalazar, Claudia Elizabeth, Juez - Dr. Fournier, Horacio Armando, Secretario.

5 días - 36685 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENDEZ ROBERTO RAFAEL en autos caratulados: Méndez, Roberto Rafael - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2247999/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de diciembre de 2011. Prosecretaria: Fournier Gabriel Mauricio. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 36822 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARIAS SILVERIO PAULINO / CISTERNAS MARIA ERMELINDA en autos caratulados: Arias, Silverio Paulino / Cisternas María Ermelinda - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2222658/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de diciembre de 2011. Secretaria: Martínez de Zanotti María Beatriz. Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días - 36823 - 14/2/2012 - \$ 45

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial Conciliación y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HERMENEGILDO TOMÁS OLIVERO D.N.I. N° 6.417.263 y LIDIA MARGARITA AGUSTINA BIOLATTO L.C. N° 2.312.983, en estos autos: "Olivero Hermenegildo Tomas - Biolatto Lidia Margarita Agustina - Declaratoria de Herederos - Expte N° 374892 por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 1 de Diciembre de 2011. Fdo. Dra. Graciela Isabel Cerini, Juez.

5 días - 36843 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBERTA PIGNOCCHI y/o ALBERTA MARÍA PIGNOCCHI en autos caratulados: Pignocchi, Alberta - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2221738/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de diciembre de 2011. Secretaria: Domingo Ignacio Fassetta. Juez: Sammartino de Mercado María Cristina.

5 días - 36824 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MACIAS ELVIRA / PEREZ WALDO ANTONIO en autos caratulados:

Macias, Elvira / Pérez, Waldo Antonio - Declaratoria de herederos - Expte. N° 1941080/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de diciembre de 2011. Secretaria: María Virginia Conti. Juez: Laura Mariela González de Robledo.

5 días - 36826 - 14/2/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. El Señor Juez Subrogante de Primera Instancia Civil, Comercial. Conciliación, Familia, Instrucción. Menores y Faltas de Las Varillas, Dr. Rubén Horacio Sosa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELENA LUCIA FORTE, DNI 1.238.937, en autos caratulados "Forte, Elena Lucia - Declaratoria de herederos" (Expte. 422494) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 07 de diciembre de 2011.- Fdo.: Dr. Rubén Horacio Sosa -Juez Subrogante- Carolina Musso - Prosecretaria.

5 días - 36827 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. Civil y Com., Sec. Quevedo de Harris, de la ciudad de Córdoba en autos: "Constantin, Rene Ramón - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2207773/36", cita y emplaza a los herederos de RENE RAMON CONSTANTIN y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juan Manuel Sueldo, Juez. Gladys Quevedo de Harris, secretaria.

5 días - 36829 - 14/2/2012 - \$ 45

El Juzgado de 1ª Inst. y 27ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Secretaría: Dra. Trombetta de Games, Beatriz Elva, en los autos caratulados "VALIENTE, MABEL NORMA - Declaratoria de herederos - Expte.1890650/36", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba 2 de diciembre del 2010. Fdo. García Sagues, José Luis -Juez- Trombetta de Games -Secretaria-

5 días - 36830 - 14/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1ª Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN MORALES y POLONIA DEL VALLE CORZO, en autos caratulados " Morales, Juan - Corzo, Polonia Del Valle - Declaratoria de herederos - Expte. 2219919/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. Modif. Ley 9.135). Córdoba, 19 de Diciembre de 2011. Dr. Eduardo B. Bruera, Juez - Dr. Juan Alberto Carezzano, Secretaría".

5 días - 36831 - 14/2/2012 - \$ 45

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en Civil, Comercial, Conciliación

y Familia de la Ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DEOLINDO GALLAY D.N.I. N° 2.502.696 y de BORDON NÉLIDA LYDA D.N.I. N° 6.444.101 en estos autos : "GALLAY DEOLINDO - BORDON NELIDA LYDA - Declaratoria de herederos - Expte. N° 356374 por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 22 de noviembre de 2011. Fdo. Dra. Graciela Isabel Cerini, Juez.

5 días - 36842 - 14/2/2012 - \$ 45

El Juez de Primera Instancia y 4ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante RENEE FERNANDA MOREAU L.C. N° 7.347.334, para que dentro del termino de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135).- "Moreau Renne Fernanda - Declaratoria de Herederos".- Fdo: Fontana de Marrone María de las Mercedes - Juez; Corradini de Cervera Leticia - Secretaria.-

5 días - 36838 - 14/2/2012 - \$ 45

Autos: "González, Teresa Noemí - Moyano, Víctor Manuel - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1849733/36)", El Juzgado de Primera Instancia de 40ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante TERESA NOEMI GONZALEZ y VICTOR MANUEL MOYANO, por el término de 20 días y bajo apercibimiento de ley.- Dra. Mayda, Alberto Julio (Juez) - Dra. Vidal, Claudia Josefa (Sec.)-

5 días - 36832 - 14/2/2012 - \$ 45

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Cura Brochero, Sec. Unica, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VILLARREAL, JUAN N. o JUAN NARCISO / ALBA IDA ALLENDE en autos caratulados Villarreal Juan N. o Juan Narciso y Otra - Declaratoria de herederos, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 23 de diciembre de 2011. Juan Carlos Ligorria (Juez). Fanny Mabel Troncoso, secretaria.

5 días - 36833 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUTIERREZ RAMONA HERMINIA en autos caratulados: Gutiérrez Ramona Herminia - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2211860/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de diciembre de 2011. Secretaria: Martínez de Zanotti María Beatriz. Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días - 36834 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELIA GUADALUPE DESPOSITO en autos caratulados: Desposito Delia Guadalupe - Declaratoria de herederos - Expte.

N° 2218239/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de diciembre de 2011. Secretaria: Singer Berrotarán de Martínez María Adelina. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo.

5 días - 36835 - 14/2/2012 - \$ 45

VILLACARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. Sec. 2, Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORTIZ FRANCISCO HECTOR en autos caratulados: Ortiz Francisco Héctor - Declaratoria de herederos - Expte. N° 145152 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 19 de octubre de 2011. Secretaria: M. Fernanda Giordano de Meyer. Juez: Andrés Olcese.

5 días - 36836 - 14/2/2012 - \$ 45

VILLACARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. Sec. 2, Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENAZZI HUMBERTO ARMANDO LE N° 2.751.663 en autos caratulados: Menazzi Humberto Armando - Declaratoria de herederos - Expte. N° 389290 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 23 de diciembre de 2011. Secretaria: María Fernanda Giordano de Meyer. Juez: Olcese Andrés.

5 días - 36837 - 14/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Víctor Hugo Peiretti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la señora ALFONZO LUCINDA, por el término de 20 días y bajo apercibimiento legal, en los autos caratulados "Alfonzo Lucinda - Declaratoria de Herederos - Sec. N° 1 Dr. Hugo Raúl González. Oficina, 28 de octubre de 2011.

5 días - 36853 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCOS ANTONIO VELEZ en autos caratulados: Vélez Marcos Antonio - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2240893/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de diciembre de 2011. Secretaria: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina. Juez: González Zamar Leonardo Casimiro.

5 días - 36839 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORLANDO RAULAGOSTINETTI en autos caratulados: Agostinetti Orlando Raúl - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2222837/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de diciembre de 2011. Secretaria: Jorge A. Arevalo. Juez: María Olariaga de Masuelli.

5 días - 36840 - 14/2/2012 - \$ 45

El señor Juez de Primera Instancia y Décimo Sexta Nominación (16°), en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAFAEL PEDRO CONDE, en los autos caratulados: "CONDE, Rafael Pedro - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2214247/36)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de diciembre de 2011. Adriana Luisa Bruno de Favot. Secretaria.

5 días - 36864 - 14/2/2012 - \$ 45

OLIVA. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., y Flía. de la Ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel Cammisa: en autos caratulados "FERREYRA MERCEDES TELMA y MACHADO FRANCISCO SIMON - Declaratoria de Herederos"- Expte. N° 348695.- Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, mediante publicación de edictos a realizarse en el BOLETÍN OFICIAL (art. 152 del C.P.C.). Villa María, 24 de Noviembre del año dos mil once.- Dr. Augusto Gabriel Cammisa - Juez, Dra. Norma S. Weihmuller - Secretaria.-

5 días - 36844 - 14/2/2012 - \$ 45

El Señor Juez de Primera Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos "Villega, Cristóbal Elpidio - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2230856/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRISTOBAL ELPIDIO VILLEGA, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los referidos autos, bajo apercibimientos de ley.- Córdoba, 13 de Diciembre de 2011.- Fdo: Clara María Cordeiro (Juez) - Ricardo Guillermo Monfarrell (Secretario).

5 días - 36859 - 14/2/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 6, Dra. Piñan Susana Amelia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante "LÓPEZ MOYA o LOPEZ MOYA o LÓPEZ LUIS" DNI: Acta 25, en autos: "López Moya o López Moya o López Luis - Declaratoria de Herederos.-" (Expte N° 16/11) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 16 de diciembre de 2011. Ariel A. G. Macagno, (Juez). Susana A. Piñan, (Secretaria).

5 días - 36860 - 14/2/2012 - \$ 45

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María - Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Secretaria Andrea Scarafía de Chalub en autos: "Peralta Raúl Ernesto-Declaratoria de Herederos - Expte. 293284 ", Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia ó bienes dejados a la muerte del/los causantes, sucesión del Señor RAUL ERNESTO PERALTA para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Oficina, 23 de Diciembre de 2011.

5 días - 36861 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL VALFRE y MARIA RIORDA en autos caratulados: Valfre Miguel - Riorda María - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2154320/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de noviembre de 2011. Secretaria: Leticia Corradini de Cervera. Juez: María Fontana de Marrone.

5 días - 36858 - 14/2/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRIZO BLAS CESAR en autos caratulados: Carrizo Blas César - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2218218/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de noviembre de 2011. Secretaria: Alonso de Márquez María Cristina. Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - 36845 - 14/2/2012 - \$ 45

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Juzgado de 1° Instancia y 26° Nominación de la ciudad de Córdoba (Conc. y Soc. N° 2) a cargo del Dr. Ernesto Abril, Secretaria Única a cargo de la Dra. Adriana Lagorio de García, en los autos caratulados "Picchio Martín - Pequeño Concurso Preventivo - Expte. 2214602/36) " por Sentencia N° 621 de fecha 13/12//11 declaró la apertura del Concurso Preventivo de Martín Picchio, DNI. N° 16.684.641, Síndico: Cra. Graciela del Valle Altamirano, domicilio en Av. Gral. Paz 108, piso 2do., te.: 4237960. Verificaciones de Créditos hasta el 29 de marzo de 2012.

5 días - 391 - 14/2/2012 - \$ 70 -

NOTIFICACIONES

El Sr. Juez Federal de N° 2 Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Civil, en los autos caratulados "S.R.T. de la U.N.C. c/ Barbero Julieta Ordinario Expte. 12-S-11", ha resuelto notificar por edictos la demanda iniciada en su contra, con la siguiente resolución: "Cba., 20 de Julio de 2011. Por presentado. Agréguese las boletas de aportes acompañadas. Por competente el Tribunal. Téngase por iniciada la presente demanda la cual se substanciará mediante el trámite previsto para el juicio ordinario (conf. Art. 319 CPCCN). De la misma córrase traslado a la demandada por el término de quince (15) días a fin de que comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas si tuvieren, ofrezca prueba que haga a su derecho y constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento. Agréguese la documentación acompañada y téngase presente el ofrecimiento de prueba, la que oportunamente se proveerá... Martes y viernes para notificaciones en la Oficina o el día hábil si alguno resultare feriado (Conf. Art. 133 del C.Pr.)... Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 7 de Octubre de 2011.

3 días - 31660 - 10/2/2012 - \$ 64.-

BELL VILLE - El Juez Federal de Bell Ville, Secretaria Civil y Comercial en autos: Banco de la Nación Argentina c/ Mesa Víctor Agustín y Otra - Ejecutivo (Expte. 119 - B - 09), Notifica al Sr. Víctor Agustín Mesa y a la Sra. Gina Isabel

Zabala del Castillo de la resolución dictada en estos autos, que en su parte pertinente se transcribe a continuación: Bell Ville, 4 de octubre de 2011. Autos y Vistos Y Considerando ... Resuelvo: I) Declarar rebelde a los demandados: Sres. Víctor Agustín Mesa y Gina Isabel Zabala del Castillo, haciéndosele saber que en las sucesivas resoluciones se tendrán notificadas por Ministerio de Ley. II) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de los accionados Sres. Víctor Agustín Mesa y Gina Isabel Zabala del Castillo, hasta hacerse íntegro pago al Banco de la Nación Argentina, de la suma de Pesos Dos Mil Cuatrocientos Siete con Cincuenta y Cuatro Ctvos. (\$ 2.407,54), en concepto de capital, con más intereses tasa activa cartera general del Banco de la Nación Argentina y costas. III) Regular los honorarios de las Dras. María Gimena Tironi y María Marcela Servent, en la suma de Pesos Doscientos Dos con Cincuenta Ctvos.. (\$ 202,50), en conjunto y proporción de ley, debiendo adicionar a dicho monto la alícuota del Impuesto al Valor Agregado si procediere. IV) Regístrese y hágase saber, a cuyo fin, libre célula la parte interesada. Fdo. Oscar Armando Valentinuzzi, Juez Federal.

2 días - 35135 - 10/2/2012 - \$ 76.-

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria a cargo del Dr. Héctor Eduardo Martínez, Córdoba, de de 2011, autos : Banco de la Nación Argentina c/ Schulz Lucas Darío y Otro - Ejecutivo - Expte. N° C / 164 - B - 08, a ordenado notificar al demandado vía Edicto Judicial, Sr. Ubaldo Javier Miño, DNI. N° 24.034.549, de la resolución de fecha 17 de Febrero de 2011. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el Banco de la Nación Argentina, en contra de Ubaldo Javier Miño hasta hacerse a la entidad acreedora íntegro pago de la suma de Pesos Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Dos con 65/100 (\$ 3.842,65), en concepto de capital, con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de los Dres. Armando Acuña y Conrado Faustino Gallardo, se regulan de conformidad a las Leyes 21.389 y 24.432 en la suma de Pesos (\$ 300), en conjunto y proporción de ley. 3) Fijar la tasa de Justicia en el 3% del capital e intereses (ley 23.898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser abonada en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento del 50% de la tasa omitida. 4) Protocolícese y hágase saber. Fdo.: Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal. Córdoba, de de 2011.

2 días - 35137 - 10/2/2012 - \$ 64.-

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria a cargo del Dr. Héctor Eduardo Martínez, Córdoba, 12 de octubre de 2011, autos: Banco de la Nación Argentina c/ Combustibles La Moneda S. A. - Ejecutivo - Expte. N° C/135-B-08, a ordenado intimar al demandado, Combustibles La Moneda S. A. - CUIT N° 337 - 1044 - 1079, por la suma de Pesos Diecisiete Mil Quinientos (\$ 17.500,00), por Capital con mas la suma de Pesos Tres Mil Quinientos (\$ 3.500,00), presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate, para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (conf. por los Art. 41 - 542 del CPCCN). Martes y Viernes para notificaciones en la

Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuera feriado. Fdo. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal. Córdoba, de de 2011.

2 días - 35146 - 10/2/2012 - \$ 64.-

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria a cargo del Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Caferatta, Córdoba, 24 de octubre de 2011, autos: Banco de la Nación Argentina c/ Bergero Emiliano Damián - Ejecutivo - Expte. N° 5 - B - 11, a ordenado intimar al demandado, Sr. Emiliano Damián Bergero, DNI. N° 32.786.507 - por la suma de Pesos Cinco Mil Ochocientos Ochenta y Nueve con 75/100 (\$ 5.889,75), por Capital con mas la suma de Pesos Ochocientos Ochenta y Tres con 46/100 (\$ 883,46), presupuestados provisoriamente por responder a intereses y costas del juicio, quedando citada de remate, para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (conf. por los Art. 41 - 542 del CPCCN). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuera feriado. Fdo. Alejandro Sánchez Freytes, Juez Federal. Córdoba, 24 de Octubre de 2011.

2 días - 35136 - 10/2/2012 - \$ 68.-

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria a cargo del Dr. Héctor Eduardo Martínez, Córdoba, de 2011, autos: Banco de la Nación Argentina c/ Delgado Jorge Luis - PVE Hoy Ejecutivo - Expte. N° C/113 - B - 09, a ordenado intimar al demandado, Sr. Jorge Luis Delgado - DNI N° 14.533.391, por la suma de Pesos Tres Mil Treinta y Seis con 78/100 (\$ 3.036,78), por Capital con mas la suma de Pesos Seiscientos (\$ 600), presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate, para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (conf. por los Art. 41 - 542 del CPCCN). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuera feriado. Fdo. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal. Córdoba, de 2011.

2 días - 35147 - 10/2/2012 - \$ 64.-

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3 Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Caferatta, Córdoba. Autos Banco de la Nación Argentina c/ Monje Diego Roberto - P.V.E. - Expte. N° 232-B-10, se ha dictado la siguiente resolución: "///doba, 4 de febrero de 2011. Por cumplimiento lo ordenado a fs. 4 vta. Agréguese la documental acompañada restituyéndose los originales al presente. Por iniciada la presente demanda restituyéndose los originales al representante. Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a los solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1° y 526 del C.P.C.N., cítese al Sr. Monje Diego Roberto, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma inserta en la " Solicitud de Tarjeta de Crédito " de fecha 5/01/2010 suscripta a favor de la actora, obrante a fs. 12/19, bajo apercibimiento de que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Marte y Viernes o el siguiente día de nota si algunos e ellos fuere

feriado, para notificaciones a la oficina. Hágase saber que deberá comparecer con D.N.I.. Notifíquese". Fdo. Alejandro Sánchez Freytes, Juez Federal. Córdoba, 20 de octubre de 2011.
3 días - 35149 - 10/2/2012 - \$ 72 .-

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Eduardo Martínez, Córdoba. Autos: Banco de la Nación Argentina c/ Tocalini, Juan José Fabián - P.V.E. - Expte. C/26-B-09. Téngase al compareciente por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Agréguese el testimonio de poder y copia de la documentación acompañada. Cítese al demandado en su domicilio real para que en el plazo de cinco días hábiles de notificado, comparezca a este Tribunal a reconocer o desconocer la firma de la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlo por reconocido sino concurriese (art. 526 del C.P.C.N.). Intímase también al accionado para que constituya domicilio legal, en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del C.P.C.C.N.), notificándose en lo sucesivo los días Martes y Viernes o el siguiente hábil si alguno fuese feriado en la oficina por Ministerio de la Ley. A la medida cautelar solicitada, oportunamente. Notifíquese. Fdo. Ricardo Fustos Fierro, Juez Federa. Córdoba, 22 de julio de 2011.
3 días - 35150 - 10/2/2012 - \$ 72 .-

La Juez Gabriela Benítez de Baigorria del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 50° Nominación en los autos caratulados "Rodríguez Carmen y Gómez, Gerónimo Tránsito y/o Jerónimo Tránsito y/o Jerónimo - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1662309/36. Córdoba, diecinueve (19) de diciembre de 2011. Vistas las constancias de autos: Recarátulense las presentes actuaciones debiendo consignarse correctamente el nombre del causante: Gómez, Gerónimo Tránsito y/o Jerónimo Tránsito y/o Jerónimo. Rectifíquese el proveído de fecha 23.09.11 en la parte que dice " Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de Carmen Rodríguez y Jerónimo y/o Gerónimo Tránsito Gómez ". Publíquense edictos de conformidad a lo precedentemente proveído. Notifíquese. Fdo.: Benítez de Baigorry Gabriela María - Juez; Salort de Orchansky Gabriel Judith - Prosecretaria.
3 días - 36528 - 10/2/2012 - \$ 45 .-

El Sr./a Juez de Primera Instancia Civil y Comercial y 17° Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: " Lima de Arguello Stella Ruth y Héctor Hugo Arguello - Divorcio ", se hace saber al Sr. Héctor Hugo Arguello, el presente edicto rectificatorio por un día, haciéndole conocer que la publicación de fecha 3/10/2011, corresponde al Juzgado de 17° Nominación. Fdo. Dra. Beltramone Verónica, Juez. Dra. Viviana Domínguez, Secretaria. Córdoba, diciembre de 2011.
3 días - 36880 - 10/2/2012 - 40 .-

SENTENCIAS

Los Sres. Jueces en lo C. y Com. de la Excma. Cámara de Apelaciones de 4° Nom. de la Ciudad de Córdoba, Dres. Miguel A. Bustos Argañaras, Raúl Eduardo Fernández y Cristina E. G. de la Vega de Opl, en autos "2212429/36 - Cooperativa de Consumo y Servicios Públicos de Icho Cruz Ltda. c/ Compañía del Centro S.A. - Recurso Apelación Exped. Interior ", han resuelto: Sentencia Número 308. Córdoba, 22 de diciembre de 2011. Y Vistos... Y Considerando ... Se

Resuelve: Rechazar la apelación, sin costas, por tratarse de materia arancelaria. Protocolícese, hágase saber y bajen. Fdo. Dres. Miguel A. Bustos Argañaras, Raúl Eduardo Fernández y Cristina E. G. De la Vega de Opl. Jueces de Cámara.
3 días - 36804 - 10/2/2012 - \$ 48 .-

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia y 32° Nominación en lo Civil y Comercial, en estos autos caratulados " Credicentro S. A. c/ González Domingo Alberto - P.V.E. (1849555/36) ", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número Quinientos Catorce. Córdoba, 17 de Noviembre de 2011. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de González Domingo Alberto, D.N.I. N° 18.637.505, hasta el completo pago del capital reclamado de Pesos novecientos ochenta y siete (\$ 987), con más sus intereses en la forma dispuesta en el apartado 3) de los considerandos. II) Costas a cargo del accionado. III) Diferir la regulación de honorarios profesionales de la Dra. Rosa G. Nemirovsky para la oportunidad prevista en el art. 36 in fine de la Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Juez.
5 días - 36436 - 10/2/2012 - \$ 52 .-

En estos autos caratulados " Banco Macro S. A. c/ Díaz Omar Sergio - Abreviado - Cobro de Pesos - Expte. 1959029/36 ", el Sr. Juez de 1° Instancia y 43° Nom. de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Alejandra Romero, se ha dictado la siguiente resolución, Sentencia Número: Quinientos Dieciseis: Córdoba, veintiocho (28) de octubre de dos mil once. T Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I. Hacer lugar a la demanda promovida por Banco Macro S. A. en contra del Sr. Omar Sergio Díaz, DNI 22.961.745 y en consecuencia condenar a este último a abonar a la primera, en el término de diez días y bajo apercibimiento, la suma de Pesos Seis Mil Sesenta y Dos con Cincuenta y Dos Centavos (\$ 6062,52) con más los intereses en la forma establecida en el considerando respectivo; II: Imponer las costas al demandado; III: Regular los honorarios de la Dra. Alicia Basanta en la suma de Pesos Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres con Cincuenta y Tres Centavos (\$ 2453,53) con más la suma de Pesos Trescientos Cuarenta y Nueve (\$ 349) correspondientes al Art. 104 inc. 5 de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Héctor Gustavo Ortiz, Juez. Córdoba, 23/12/2011.
3 días - 36890 - 10/2/2012 - \$ 72 .-

VILLADOLORES - El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Comerc. y de Conc. de 2° Nom. de la ciudad de Villa Dolores, hace saber que en os autos caratulados: " Municipalidad de Salsacate c/ María Elena Llanos o sus Sucesores - Apremio ", ha dictado la siguiente sentencia número setenta y cinco. Villa Dolores, ocho de agosto de mil novecientos noventa y uno. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo a) Ordenar llevar adelante la ejecución seguida por la Municipalidad de Salsacate en contra de María Elena Llanos o sus sucesores, hasta el completo pago de la suma de australes Tres Millones Doscientos Treinta y Cuatro Mil Novecientos Noventa y Uno (A - 3.234.991), con más la desvalorización monetaria, intereses, recargos y tasa de afectación especial, en un todo de conformidad a lo establecido en el punto III) de los considerandos precedentes, todo lo cual se determinará en la etapa de ejecución de sentencia. C) Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Hugo A. Ruiz en la suma de australes Un

Millón Quinientos Veintitrés Mil Ciento Treinta y Uno con Veinte Centavos (A - 1.523.131,20), por su labor como letrado patrocinante y Australes cuatrocientos cincuenta y seis mil novecientos treinta y nueve con treinta y seis centavos (A - 456.939,36) por su labor procuratoria. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado: Dr. Miguel Antonio Yunen, Juez. Oficina, 30 de Abril de dos mil cuatro. Dr. Antonio Humberto Gutiérrez, Secretario.
3 días - 34802 - 10/2/2012 - \$ 88 .-

USUCAPIONES

VILLA CURA BROCHERO - En autos " Negro Juan José - Usucapion " expte. N° 03-05 el Juez CCC... Sec. Dra. Mabel Troncoso, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Ciento Seis. Villa Cura Brochero, veintisiete de octubre de dos mil once. Y Vistos... Y Resuelve: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que el Sr. Juan José Negro, DNI N° 22.769.228, soltero, domiciliado en calle Tucumán N° 182 de la localidad de Villa Cura Brochero, Dpto. San Alberto, Pcia. de Córdoba es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de una fracción de campo ubicada en el lugar denominado " Pachango ", Pedanía Ambul, Departamento San Alberto de la Pcia. de Cba., designada Lote 203-4261. Que el mismo se encierra en una figura irregular compuesta de nueve tramos y mide en su costado Sur, compuesta de un tramo, punto AB: 1755.06mts.; en su costado Este, compuesto por un tramo, punto BC: 1283.00mts.; en su costado Norte, formado cinco tramos, punto CJ: 17.86mts., punto JD 148.32mts., punto DE: 114.52mts., punto EF: 261.58mts., y punto IA 11.99mts.. Todo lo cual encierra una superficie de Ciento Un Hectáreas, Mil Trescientos Metros Cuadrados (101 Has. 1300m2). Linda al Norte con posesión del actor Juan José Negro, al Este con Rosalba Llanos, Juan Álvarez, Oscar Llanos y Mirta Casasnovas de Negro, al Sur con Eduardo Rijaver y al Oeste con Omar Ángel Negro, Margarita Negro de Negro, Yolanda Nélide Negro, Jorge Raúl Recalde, Alejandro Negro y José Luis Negro. II)... III) Oportunamente y atento a que el inmueble afectaría en forma parcial un inmueble designado como Lote 4, proveniente de la subdivisión de los siguientes dominios: Dominio N° 1076, F° 1545, T° 7 del A° 1970 inscripto a nombre de Margarita Negro; Dominio N° 16.094, F° 26.359 T° 106 del año 1974, inscripto a nombre de Margarita Negro de Negro, Omar Ángel Negro y Yolanda Nélide Negro y Dominio N° 2566 F° 4309 T° 18 del año 1999, inscripto a nombre de Mercedes Medardo Díaz, se ordena la anotación preventiva de la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C. P. C.), a cuyo fin deberá oficiarse. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Juan Carlos Ligorria, Juez. Of., 03/Nov/2011. Dra. Mabel Troncoso, Sec..
10 días - 31627 - s/c .-

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com, de 27° Nom. de la Ciudad de Córdoba, Sec. Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games, en autos SANDOVAL, Ramona Agustina c/ LEVY, Aref - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPEDIENTE: 1396046/36, se ha dictado la siguiente resolución: 'Córdoba, veinticinco (25) de octubre de 2011. Proveyendo a la demanda de fs. 216. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase, Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores del demandado LEWAREF; como así también a los herederos declarados del

mismo: Victoria Halac de Levy, Jaime Levy, Eduardo Levy y Raquel Levy, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho. bajo apercibimiento de rebeldía, Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Modifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C)." El inmueble que se trata de Usucapir se describe como: Inmueble ubicado en Lote 6 de la manzana 23, de 11 metros 50 cm de frente al este, por 25 metros de fondo, lo que hace una superficie de 287 mt, 50 cm cuadrados, lindando al este con calle 2, al oeste parte de los lotes 3 y 9, al norte con el lote 5 y al sur con lote 7.- Ubicado en M z. Compreendida entre las calles 3 Arroyos, Chascomús, Trenque Lauquen y La Matanza de Barrio Jardín Del Pilar (actual B° José Hernández), Dominio 18062. Folio 22139, Tomo 89, Año 1953. Nomenclatura Catastral C 28 S 04 Mz 026 Numero de cuenta de DGR 1101070847672, Fdo: Dra. Beatriz Elva Trombetta de Games (Secretaria) - Dr. José Luis García Sagúes (Juez).

10 días - 31 178 - s/c

COSQUÍN - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, en autos: "Ontivero Mariano Luis s/Medidas Preparatorias de Usucapion", cita y emplaza al demandado Moreno Josué y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, con relación a Una Fracción de Terreno, baldía, ubicada en Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Dpto. Punilla de esta provincia de Córdoba, que según plano de Mensura de Posesión para Juicios de Usucapion confeccionado por el. Ing. Gabriel G. Brassiolo M.P. 2185/2 aprobado el 30/12/09 mediante Expte. N° 0033-49326-2009 por la Dirección General de Catastro, se designa como lote número Veinte, con una superficie total de de cinco mil doscientos metros cuadrados (5.200 ms2), con los siguientes linderos: al Norte Pasaje Sarmiento (hoy calle La Pampa); al Este Lote 25; al Sud Boulevard Rosarino (hoy calle Santa Fe); y al Oeste lote 19. Inscripta en el Registro General de la Propiedad al Dominio N° 75, Folio N° 56, Tomo N° 1 del año 1905, siendo sn designación catastral la siguiente: Departamento 23, Pedanía 01, Pueblo 06, Circunscripción 04, Sección 02, Manzana 091, Parcela 008 y empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el número de cuenta 2301-1657975/3. A cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario a elección de amplia circulación en la Provincia autorizados por el Tsj, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación

de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y Diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado), y a la Municipalidad de Capilla del Monte, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos a la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero. Juez. Dra. Ileana Ramello. Prosecretaría Letrada.

10 días - 29483 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO. El Juzgado en lo C., C., C., y Flía. de la Localidad de Villa Cura Brochero de esta Pcia. a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en los autos caratulados: GONZALEZ, SERGIO DANIEL - USUCAPION", cita y emplaza a los sucesores de Ignacio o Ygnacio o Ygnacio Gregorio Perez como terceros interesados respecto del inmueble objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y / o por cédula de ley según corresponda a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C. FDO.: JUAN CARLOS LIGORRIA - JUEZ. FANNY MABEL TRONCOSO - SECRETARIA. INMUEBLE AFECTADO: Un Lote de terreno, ubicado en el "Paraje Santa Rosa" - Dpto. San Alberto - Pdnia. Ambul de esta Pcia., sin nomenclatura Catastral, que mide y linda: al Norte: 154,37 mts., lindando con camino vecinal; al Oeste: una línea formada por siete tramos cuyos rumbos y medidas son: N-S 134,61 mts.; volviendo al E 15,42 mts.; bajando al S 32,14 mts.; hacia el O 135,21 mts.; lindando por este costado con Parcela sin designar Posesión de Blas Perez; desde este punto hacia el S 228,26 mts.; vuelta al E 134,36 mts.; y bajando al S 127,46 mts.; lindando también en este costado con Parcela sin designar Posesión de Benito Ismael Manzanelli; al Sud: 127,61 mts. con parcela sin designar Posesión de Benito Ismael Manzanelli y al Este: 522,89 mts., con Parcelas sin designar Posesión de Benito Ismael Manzanelli y Parcela sin designar Posesión de Alfredo Guillermo López. Lo que hace una sup. total de 10 Has. 965 m2. Se encuentra inscripto ante la D.G.R. a la Cuenta N° 2801-0141405/4, a nombre de Ignacio Pérez con una Sup. de 3Has. 3.080 m2 y cuenta N° 2801-0141404/6, a nombre de Ignacio Pérez con superficie de 6 Has., ambas sin inscripción y sin designación parcelaria.

10 días - 29489 - s/c

EDICTO.- La Señora Juez en lo Civil y Comercial de 1o Instancia y 2o Nominación, Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Andrea P. Sola, en los autos caratulados: "ANDRADE, José Andrés si MEDIDAS PREVIAS A USUCAPION" (Expte A-27-2007), ha resuelto citar y emplazar a Juan ACOSTA o ACOSTA DIAZ y/o sus sucesores, y a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: MANZANA OFICIAL CIENTO SETENTA y UNO (Mza Of. 171) del pueblo y Colonia Torres (hoy Vicuña Mackenna), ubicado en Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba; que, según título, mide cien metros (100 ms.) en cada uno de sus cuatro costados, equivalente a DIEZ MIL METROS CUADRADOS

(10.000 ms2); lindando por todos sus rumbos con calles públicas; y según Plano de Mensura para Posesión confeccionado por el Agrimensor Carlos Enrique BIANCO (MAT.1035) (Expte N° 0033- 24944/2007), el inmueble mide y linda: al Norte, Línea A-B, 99,60 ms., calle Gabriela Mistral; al Este, Línea B-C, 100,38 ms., calle Hipólito Yrigoyen; al Sud, Línea C-D, 99,59 ms., calle Fulvio Zambroni; y al Oeste, Línea D-A, 100,19 ms., calle Mariano Moreno; lo que encierra una SUPERFICIE TOTAL DE NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (9.987,80 ms2); se identifica en DGR bajo la Cuenta N° 2406-0107069-4; y tributa Tasa Inmobiliaria Municipal bajo la Cuenta N° 2787; Catastralmente recibe la designación de MANZANACIENTO OCHENTA y DOS (Mza. 182), 2406- 64:01-01-182-001-000; la forma que adquiere la posesión es regular, abarcando la totalidad de la Manzana descrita supra; la inscripción dominial al N° 632 - F° 456 - T° 2 del año 1922; para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 22 de setiembre de 2011. Fdo.: Andrea P. Sola - Secretaria.

10 días - 29217 - s/c

RIO CUARTO. El Señor Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando O. Guadagna, en autos caratulados "DOMINGUEZ JULIO RAMÓN - Posesión Veinteñal" a dictado la siguiente resolución: Sentencia definitiva número doscientos veintiséis: "Río Cuarto, treinta de setiembre de dos mil once. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda en todos sus términos y declarar adquirido por usucapión, por la cesonaría del Señor Julio Ramón Domínguez, doña Amalia Rita Domínguez, DNI. 7.778.263, en el dominio del inmueble ubicado en calle Pasteur 1334, Barrio Alberdi, de esta ciudad, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, en la manzana comprendida entre las calles Luis Pasteur, Joaquín V. González, Entre Ríos y Fray Cardarelli y que esta constituido por una fracción de terreno que afecta la forma de un rectángulo, el cual, según el plano confeccionado por el Ingeniero Civil Abraham Sigal, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, bajo el número 3-46.05.40510/75 consta de cinco metros de frente, sobre calle Pasteur, a treinta metros de calle Joaquín V. González al Oeste y noventa y cinco metros de calle Fray Cardarelli al Este, cinco metros de contrafrente, por cuarenta metros de fondo, lo que hace una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, lindando: al Norte con calle Pasteur, al Sur con Teresa Aguirre de Rivero y Bernabé Gerónimo Rivero, al Este con Antonia Domínguez y al Oeste, con Isaac Fismman y Rolando José Dell Ama.- El que figura empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 2405-18177355 a nombre de Julio Antonio Domínguez, ordenando la inscripción del mismo a su nombre en el Registro General de Propiedades de la Provincia de Córdoba y en donde más corresponda, en un todo de conformidad con lo que establece el art. 789 del C. de P. C.- II) Regular los honorarios profesionales del Dr. Alfredo Enrique Pagano... III) Protocolícese, hágase saber por medio de edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley.- Oficiese al Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba, para la toma de razón del dominio en la forma

ordenada.- Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna - Juez". - Oficina 05 de octubre de 2011. - Baigorria, Secretaria.

10 días - 29223 - s/c

VILLA CURA BROCHERO. El Juzgado en lo C., C., C., y Flía. de la Localidad de Villa Cura Brochero de esta Pda. a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en los autos caratulados: "PERALTA, ANA MARIA - USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N°: 95. VILLA CURABROCHERO, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que la Sra. Ana Maria Peralta, D.N.I. 21.131.080, es el titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal de un inmueble que se describe como un lote de terreno ubicado en la calle Av. Mina Clavero (hoy 26 de enero) N° 140 de la Localidad de Villa Cura Brochero, Ped. Tránsito, Dpto. San Alberto, de esta Pcia. de Córdoba, que según plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Juan Ernesto Galván se designa como Lote 50, formando una figura irregular que mide y linda: Al Norte: 13 mts. con 52 cms., lindando con la Av. Mina Clavero; al Oeste: formado por una línea quebrada que consta de 3 tramos midiendo con rumbo N-E sus puntos conforme al plano citado D-E: 28 mts. con 99 cms.; punto E-F: 16 mts. con 90 cms., lindando con parcela 4 de Mario Alfredo Amato; al Sud: 11 mts. con 84 cms., lindando con parcela 19 de Sucesión de Ernesto Cordeiro; al Este: 52 mts. con 44 cms., lindando con parcela 38 de Rango Laura Fernández; todo lo cual hace una superficie total de 659 mts. con 21 cms.. El inmueble no afecta dominio alguno según Inf. Jud. N° 4360 del Dpto. de Tierras Publicas y N° 11-0941/08 del Área Patrimonial-División Inmuebles, ambos de la D. G. C., por lo que se ordena la anotación definitiva de la Sentencia (art. 789 del C. de P.C.). II) Disponer al publicación de edictos en el B. O. y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el Art. 790 del C. de P.C... III) Oportunamente, y atento a que el inmueble afectaría en forma parcial el inmueble designado como: lote N°4 Mz. sin designación, inscripto con relación a la Mat. F. R. N° 1.115.616 a nombre de Ubaldo Tavanti y de Ángela Domínguez Canale de Tavanti, se ordena la anotación preventiva de la Sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (Art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse. IV) costas por su orden.- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. FDO.: JUAN CARLOS LIGORRIA - JUEZ.

10 días - 29490 - s/c

El Sr. Juez de lo Instancia Civil y Comercial de 23° Nom. -Tribunales I- de la Provincia de Córdoba en autos caratulados "CADENAZZI, JORGE CARLOS Y OTRO-USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-Expte. N° 1762680/36", HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: "Córdoba, 5 de Septiembre de 2011. Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C.P.C., admítase la demanda de usucapión, la que se tramitara como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese los edictos en el Boletín y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por los art 783 del C.P.C. Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, a la Comuna del lugar de ubicación del inmueble si

correspondiere y a quien se considere con derecho al inmueble que se trata de prescribir, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezca a pedir participación como demandado, bajo apercibimiento. Líbrese oficio a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del C.P.C) y exhibase además el edicto pertinente en la Municipalidad de Córdoba. Notifíquese. Fdo.: Manuel. E. Rodríguez Juárez- Juez, Molina de Mur, Mariana Ester- Secretaria.- El inmueble que se pretende usucapir según plano de mensura de posesión realizado por el Ing. Elena María Novillo- Mat. 1303/1, aprobado en Expediente Provincial N° 0033- 043321/08 el 13 de Mayo de 2009, se describe como: Lote de terreno ubicado en Departamento: Capital- Pedanía: Capital- Municipio: Córdoba- Barrio: Jardín Suburb. Sur- Calle v Número: Cnel. José Javier Díaz N° 1462. Designado como Lote DIECINUEVE; de la Manzana DOS; y mide: Se ubica con frente al Norte sobre Bv. Del Sur (Hoy Coronel José Javier Díaz) y afectando la forma geométrica de un polígono irregular, de seis lados, el lado Este que del vértice A al B mide veinte metros once centímetros, formando un ángulo en A de ochenta y nueve con cuarenta y cuatro minutos; del vértice B al C mide siete metros con treinta y un centímetros con ángulo en B de noventa grados veinticinco minutos; del vértice C al D mide diez metros con diez centímetros con ángulo en C de ochenta y nueve grados treinta y siete minutos; del vértice D al E mide dos metros ochenta y ocho centímetros con ángulo en D de doscientos sesenta y nueve grados treinta y seis minutos; del vértice E a F mide diez metros con ángulo en E de noventa grados cincuenta minutos; y finalmente del vértice F al A mide diez metros veintisiete centímetros con ángulo en F de ochenta y nueve grados cuarenta y ocho minutos, cerrando de esta forma el polígono de posesión, con una superficie total de CIENTO SETENTA Y SEIS METROS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, lindando: al Norte con Bv. Del Sur (Hoy Coronel José Javier Díaz); al Este con parcela 3 de Sara Nélida Somoza; al Sud con parcela 15 de Ana María Centurión; y al Oeste con resto de la parcela 2 de Estanciero de Paz María Hortencia, Paz de Peralta María Felisa y Páz de Cadenazzi Nélida. La superficie descripta ut- supra afecta en forma parcial al dominio inscripto en la M.F.R. N° 82635 (11) a nombre de María Hortencia Estanciero de Paz, María Felisa Paz de Peralta y Nélida Paz de Cadenazzi, en una proporción de 2/4 a la primera y 1/4 a cada una restantes. Dicho Inmueble se encuentra descripto en la Matricula N° 82635 (11) como: lote de terreno; ubicado en Barrio Jardín; Suburbios Sud, Dpto. CAPITAL; designado como lote DOS: Manzana "K": mide: 13 mts. 57 cms. de frente al Norte, sobre Boulevard Sur; igual c/ frente al Sur; 20 mts. 15 cms. de fondo al Oeste; 20 mts. 13 cms. de fondo al Este; con una superficie de 273ms. 2998 cms. Cdos.; Linda: N, Boulv. S.; S. parte lote 15; E, lote 3; O, lote Uno.- Dicho inmueble le fue adjudicado a las titulares en autos "Paz Juan Carlos-Declaratoria de Herederos" del 10/XII/1974, Juzgado 8a. Paz Let., Secretaria Ossola, reconociendo como antecedente el Folio N° 31173/1965. El presente edicto goza del beneficio de gratuidad y deberá dársele preferencia para su inclusión en la primera publicación que aparezca Art. 783 ter. del C.P.C y C. Plazo de la publicación de edicto conforme Art. 783 del C.P.C. y C. deberá realizarse por 10 veces a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días.-

10 días - 29491 - s/c

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 36° NOMINACION- CORDOBA. PROTOCOLO DE

SENTENCIAS. TOMO: IV. FOLIO: NOVECIENTOS SETENTA. SECRETARIA: SOLEDAD INAUDI. SENTENCIA NUMERO: CUATROCIENTOS NUEVE. AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ, JUAN CARLOS c/ ARRAIGADA EMILIANO - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXPTE. Nro. 224363/36. CORDOBA, TREINTAY UNO DE AGOSTO DE 2011. SE HA DICTADO: ... Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar que el Sr. Juan Carlos Rodríguez D.N.I. 8.009.071, ha adquirido por usucapión el derecho real de dominio sobre el siguiente inmueble ubicado en la calle Corrientes N° 2855 B° San Vicente de esta Ciudad de Córdoba, designado como lote número 44 parcela 18 de la manzana 50, número de cuenta en la Dirección General de Rentas de la Pcia. 1101-0027348. Que mide nueve metros setenta centímetros al Norte y linda con parcela 6 de Osvaldo Alfredo Pérez (inmueble registrado en el Registro General de Propiedades, al Folio Real N° 251.962 (11) ex Pte. Justo, al Sud mide nueve metros diez centímetros y linda con calle Corrientes. Al Este mide cuarenta y siete metros, sesenta y nueve centímetros y linda con parcela 17 (sometida al Régimen de Propiedad Horizontal e inscrita en el Registro General de Propiedades al diario de Dominio N° 24680- Folio 30.421- Tomo 122- año 1961) Exp. Prov. : 0033-55937/95 y al Oeste mide cuarenta y ocho metros, quince centímetros y linda al Sud a Norte con parcela 19 de Arturo Kohler (hijo)- inscrita en el Registro General de Propiedades al diario de Dominio bajo el N° 26478- Folio 31063- Tomo 125- año 1951) y con parcela 24 de Sebastiana Indovino La Valva y Vicenta Indovino de Piscitello. Lo que hace una superficie total de cuatrocientos cincuenta metros, once decímetros cuadrados. Inscriptos en el Registro de la Propiedad al Dominio N° 3921- Folio 4383- Tomo 19- Año 1930. 2) Publíquense edictos por diez (10) días a intervalos regulares en un periodo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y diario a elección del actor. 3) Ordenar la inscripción del dominio del inmueble a nombre de Juan Carlos Rodríguez D.N.I. 8.009.071 y la cancelación de la inscripción del dominio del inmueble a nombre de Emiliano Arraigada, y previo los informes de ley, en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Córdoba, a cuyo fin oficiase.-4) Costas por su orden a cuyo fin se dispone diferir los honorarios profesionales de la Dra. Aurelia T. Alday para cuando exista base económica para efectuarla conforme lo dispuesto por el Art. 32 inc. 2 de la ley 9459 (ex 30 ley 8226) .Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO.: SYLVIA E. LINES - JUEZ.

10 días - 29089 - s/c

El Sr. Presidente de Cámara de 4o Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, notifica en los autos caratulados "JALIL JOSE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - RECURSO DE APELACION" (EXPTE. 586992/36), a la demandada Villa Los Quimbaletes S.R.L., la siguiente resolución: "Córdoba, cinco (5) de octubre de 2011. A los fines de dictar sentencia en acuerdo público, designase audiencia para el día 22 de noviembre de 2011 a las once horas (11:00 hs.). Notifíquese-FDO: DR. FERNANDEZ RAUL EDUARDO - PRESIDENTE DE CAMARA - DRA. SANCHEZ DE JAECCI SONIA BEATRIZ - SECRETARIA LETRADA DE CAMARA.-

10 días - 28799 - s/c

Juzgado Civil. Comercial. Conciliación y Familia de Jesús María .Secretaria Dr. Miguel Ángel Pedano. En los autos caratulados VIS IN TI NI, VICTOR GABRIEL - USUCAPION - MEDIDAS

PREPARATORIA PARA USUCAPION" (Expie. N° 276007)" se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: Doscientos veintitrés (223). JESUS MARIA, 08 de Septiembre de Dos mil once. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: lo) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar al Sr. Víctor Gabriel Visintini, único titular del derecho real de dominio sobre una parcela de terreno baldío, ubicada en Ruta N° 9 Km 756, en jurisdicción de la Municipalidad de Sinsacate; Dpto. Totoral, Pedanía Sinsacate de esta Pcia. de Córdoba que se identifica como Lote 33, del Plano de Mensura para Juicio de Usucapión, confeccionado por el Ing. Civil Sr. Nelson A. Cargnelutti, M. P. 1557, según Expte. N° 0033 - 29726/99, de fecha 28 de Septiembre de 1999 de la Dirección General de Catastro, cuya Nomenclatura Catastral es: Dpto. 34; Ped. 04; Pblo. 34; C. 01; S. 03; M. 001, y empadronado en la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Córdoba, División Impuesto Inmobiliario, con Cuentas N0- 34041517274/1; 34041517275/9; 34041517276/7; 340415172277/5, 34041517278/3, correspondientes a los Lotes que integran la parcela descripta y que tiene las siguientes dimensiones: Cien con Veintidós metros (100,22 mts.), en su costado ESTE, segmento AB; Ciento uno con cincuenta y siete metros (101,57 mts) en su costado NORTE segmento CB; Ciento Dieciocho con cero tres metros (118,03 mts.), en su costado OESTE segmento DC y Cincuenta y ocho con Treinta y uno metros (58.31 mts.) en su costado SUR segmento AD, integrando una superficie total de Ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos con cincuenta y siete metros cuadrados (8.442,57 mts2.), con los siguientes linderos: Al ESTE, con Ruta Nacional N° 9; al NORTE CON JOSSA SAAB hoy Martín Fiorino; al OESTE con propiedad de Luis Alberto Peralta; y al SUD con propiedad del compareciente. Dicha parcela afecta el dominio que ai el Registro General de la Provincia, consta inscripto en Protocolo de Dominio, al N° 16.4156, Folio 23849 Tomo 96, del año 1974, a nombre de LUIS ALBERTO PERALTA. 2o) Publíquense edictos por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario que resultó sorteado. 3o) Oficiase al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba a los efectos de que se practiquen las cancelaciones y anotaciones pertinentes, previo los trámites de ley y transcurridos los dos meses de publicación. 4°) Las costas se encuentran a cargo del Sr Víctor Gabriel Visintini, regulando en forma provisoria al Dr. Antonio Francisco Royo la suma de Pesos Un mil setecientos cuarenta y cuatro con 95/100 ctvos.(\$ 1.744.95), 15 jus provisoriamente., PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: José Antonio Sartori - Juez-

10 días - 30105 - s/c.-

En estos autos "D.J.C. S.A. - Usucapión- (D-02) (13-09-07)" que se tramitan por ante este Juzgado Civ. Com. Y Conc. De 2o Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria N°4 a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° Setenta y tres. Villa Dolores, 21 de octubre de 2011.- Y VISTOS: ..., Y CONSIDERANDO: ...; RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que la sociedad denominada "DJC S.A.", con domicilio social en calle Avda. J. F. Kennedy N° 2842, Piso 13, Dpto. H, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal sobre una fracción de terreno (lote 251-5120), de forma irregular emplazado en el

Dpto. San Alberto, Pedanía Las Toscas, en el lugar denominado San Miguel, Pda. de Córdoba; al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 28, Pedanía 05 Hoja 251, Parcela 5120; y que mide en su costado Este punto A-B: *174.10 mts.; en su costado Nor-Este punto B-C: 1,34 mts; en su costado Norte punto C-D: 1202,94 mts.; punto D-E: 609,31 mts.; punto E-F: 1179,85 mts.; en su costado Oeste punto F-G: 176,59 mts.; punto G-H: 8,15 mts.; en su costado Sud punto H-A: 2992,28 mts.; Lo que hace una superficie de 53 has. 6.041.15 mts2 y linda al Este con Camino Vecinal; al Sur con posesión D. J. C. Sociedad Anónima; al Oeste con camino a San Miguel; al Norte con camino vecinal; todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil R.L.A. Nicotra y aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 21 de mayo de 2007, según Expte. Prov. N° 0033-19.817/06.- Que según el citado plano de mensura, el inmueble afecta parcialmente al dominio: Folio 106, Año 1931 Parcela 251-5120 N° de cuenta 2804-0226.523-2 y que según informe N° 4578 del departamento de Tierras Públicas y Limites Políticos de la Dirección General de Catastro (fe.54), tal inscripción es incorrecta puesto que dicho dominio ha sido transferido de manera que el inmueble que se pretende usucapir se encuentra inscripto al N° 3886, Folio 6433, Año 1994 a nombre de Gutiérrez María Inés y Gutiérrez Ana Graciela (siendo también su titular Silvia Esther Gutiérrez según Asiento de Dominio de fs.51 e informe del Registro de la Propiedad fs. 67/69.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por Ac. Regí. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia, a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C., Protocolícese hágase saber y dese copia, Fdo, Rodolfo Mario Alvarez - Juez, Villa Dolores Cba- de octubre de 2011, María Victoria Castellano, Sec.

10 días - 30332 - s/c.-